

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Marzo 29 del 2010

Señores
ACCIONISTAS DE NILOVAG S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento a la gestión de comisario de NILOVAG S.A. presento a la Junta General de Accionistas, el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2009, que se resume así:

He revisado el Balance General de NILOVAG S.A. al 31 de diciembre de 2009. Ese estado financiero es de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dicho estado financiero y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las Juntas Generales.

El examen se realizó en base de pruebas, de las cuales se observa que la compañía NILOVAG S. A. se encuentra inactiva y que, solamente efectúa los pagos de impuestos hasta que los accionistas decidan el reinicio de actividades o la liquidación de la misma.

En mi opinión, el estado financiero de NILOVAG S.A. que he examinado, está acorde a lo por mi manifestado en el párrafo anterior.

Igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Atentamente,


Ing. ROBERTO VASQUEZ BAQUERIZO
COMISARIO

